

La Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán y la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Dirección Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros (DEFCyDPM), en colaboración con DESTECA, con fundamento en la ley General del Servicio Profesional Docente, Artículos 41, 52, 53 y 54, así como el ACUERDO número 19/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2018.

CONVOCA

Segunda convocatoria

Al personal docente de educación básica que imparte clases de inglés y docentes regulares que deseen dar clases, a dar continuidad o iniciar la participación en el curso: "Diagnóstico, capacitación y acreditación en el nivel del idioma inglés"

FINALIDAD

Brindar a los docentes las herramientas necesarias para que sean capaces de impartir las clases de inglés en el nivel básico.

BASES

I. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Estar activo en el servicio educativo a la fecha de publicación de la presente Convocatoria de acuerdo a la función que realiza.

IV. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

Los beneficiarios de este curso participaran en un periodo de 60 horas de trabajo en forma presencial y en línea.

| ACTIVIDAD | Inicio: 20-21 de abril 2018 (Un solo día) vespertino de 3 a 7 pm. Y duración máxima por evaluación 1 hora. | Viernes 27 de abril de 3pm a 8 pm y sábado 28 de 9am a 2pm | Viernes 4de mayo de 3 a 8pm y sábado 5 de 9am a 2pm | Viernes 11 de Mayo de 3pm a 8pm y sábado 12 de de 9am a 2pm | Viernes 18 de 3pm a 8pm y sábado 19 de 9am a 2pm. Acreditación final | Viernes 22 de junio de 3pm a 8pm |
|---|---|---|---|---|---|--|
| A) Diagnostico sólo a docentes de nuevo ingreso | X | | | | | |
| B) (Primera capacitación) | | X | | | | |
| C) (Segunda capacitación) | | | X | | | |
| D) (Tercera capacitación) | | | | X | | |
| E) (Cuarta capacitación) | | | | | X | |
| F) Certificación A quien obtenga C1-C2 | | | | | | X |

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- La modalidad es presencial y en línea.
- La sede será en El Instituto latino de Morelia, ubicado en Av. Campestre 909, Col. Terrazas del Campestre.
- Todos los trámites relacionados con la convocatoria serán gratuitos.
- Para mayor información, acudir a la oficina Ubicada en Fray Servando Teresa de Mier #153, Fracc. Jardines de Torremolinos. Tel. 3085212.

- Contar con disponibilidad de tiempo de al menos cuatro horas efectivas a la semana.
- Contar al momento de registro, con una cuenta de correo electrónico ya que por este medio de comunicación se dará el vínculo con Formación Continua.
- No cambiar de cuenta de correo electrónico durante el desarrollo de la Oferta Académica de Formación, por lo anterior expuesto.

II. PROCESO PARA EL REGISTRO

- El personal educativo interesado en el curso seleccionado, debe pre inscribirse en la siguiente liga: www.formacioncontinuumich.net
- La confirmación de la inscripción será notificada a su cuenta de correo institucional, a través de la DEFC.

III. FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria Estatal y permanecerá abierta durante los primeros 15 días después.

- Al personal docente que participó en la capacitación anterior debe presentar su constancia de acreditación.

Mtro. Alberto Frutis Solís
Secretario de Educación Pública

Ciudad de Morelia, Michoacán, 20 de marzo de 2018.

